

80
años



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

**Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción:
Lenguaje, Cultura y Sociedad.**

El 9 de diciembre de 2025 en Montevideo, se reúne el tribunal de tesis con el objetivo de evaluar la tesis de maestría titulada "El derecho a comprender: *lenguaje jurídico claro en sentencias uruguayas del siglo XXI*", presentada por María Emilia Miller Genta, estudiante de maestría en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad.

El tribunal está integrado por: Dra. Gianella Bardazano Gradin (directora de tesis), Dra. María Magdalena Coll More, Mag. Soledad Álvarez, Dr. Santiago Pereira Campos.

El tribunal considera que la tesis es un excelente trabajo de investigación, que aporta significativamente a diferentes áreas de estudio vinculadas a la Lingüística y el Derecho. Muestra un amplio dominio conceptual y metodológico así como manifiesta un abordaje crítico del objeto de estudio. Por lo anteriormente expuesto, el tribunal aprueba la tesis con la calificación EXCELENTE CON RECOMENDACIÓN DE PUBLICACIÓN.

Así queda cumplida la última actuación correspondiente en la Maestría en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad, de acuerdo a lo establecido por la ordenanza respectiva.

UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Rodríguez
M. Coll

M. Coll
S. Pereira Campos

S. Alvarez

Gianella Bardazano